

Guillermo Antonio Gil Chinchilla

“INTERÉS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL IMPARTIDA POR EL INTECAP EN LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIQUIMULA”

Asesor: Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera



Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, junio de 2004

Guillermo Antonio Gil Chinchilla

“INTERÉS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL IMPARTIDA POR EL INTECAP EN LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIQUIMULA”

Asesor: Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera



Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, junio de 2004

Este estudio fue presentado por el autor
como trabajo de tesis, requisito previo
a su graduación de Licenciado en
Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, junio de 2004

INDICE

CONTENIDO	PAG
Introducción	01
1. CAPITULO I	
MARCO CONCEPTUAL	
1.1 Antecedentes del Problema	02
1.2 Importancia de la Investigación.	03
1.3 Planteamiento del Problema.	
1.4 Alcances y Límites	04
1.4.1 Alcances	
1.4.2 Límites	
2. CAPITULO II	
MARCO TEORICO	
2.1 Base Legal de la Educación Técnico Ocupacional en Guatemala	05
2.2 Descripción Leyes de Educación Técnico Ocupacional en Guatemala	
2.3 Definición de Formación Profesional	06
2.4 Características, Fines y Objetivos de la Formación Profesional	07
2.5 La Formación Profesional y La Educación Formal	09
2.6 Breve Historia del INTECAP	10
2.7 Objetivos y Funciones del INTECAP	

3. CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

3.1	Objetivos	11
3.1.1	General	
3.1.2	Específico	12
3.2	Variables	
3.2.1	Variable única	
3.2.2	Cuadro de Variables	
3.3	La Población y la Muestra	13
3.4	Instrumentos de Recopilación de la Información	14
3.5	Análisis Estadístico	

4. CAPITULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1	La Recopilación y el Procesamiento de Datos	15
4.2	Recursos utilizados	
4.3	Cronograma	
4.4	Cuadros de Resultados y Análisis	16
4.5	Verificación de los Objetivos	26

5. CONCLUSIONES 28

6. RECOMENDACIONES 29

7. BIBLIOGRAFÍA 30

8. ANEXOS 31

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación, el lector puede enterarse de los resultados obtenidos acerca del interés que actualmente tiene los estudiantes del Tercer Grado Básico, en aprovechar la formación Profesional que es impartida por el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), en la cabecera departamental de Chiquimula.

Conocer los resultados no es suficiente, es necesario que el lector se inquiete para llevar a cabo futuras investigaciones que permitan encontrar soluciones concretas a la crisis del desempleo y subempleo. En este trabajo únicamente se ha dado el primer paso de un largo camino por recorrer.

Se debe tener conciencia que la globalización de los mercados, el acelerado avance tecnológico y los nuevos esquemas de organización de la producción y gestión del trabajo están provocando cambios fundamentales en los sistemas de formación y de capacitación y consecuentemente, en la orientación y contenido de los programas de estudio, en los métodos de enseñanza y la evaluación de los resultados.

La globalización y el avance tecnológico no solo significan cambios en las ocupaciones, en las formas de producción y de comercialización, sino que también demandan mayor calidad, flexibilidad y adaptación de la educación y formación de recursos humanos a las nuevas condiciones de la economía y la sociedad.

Si se considera seriamente la situación anterior, y se trazan políticas que orienten al estudiante del siglo XXI, hacia nuevos senderos laborales, seguramente pueden haber cambios significativos en el estilo de vida muchos guatemaltecos.

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA:

Ante la precaria situación económica por la que atraviesa la mayor parte de la población guatemalteca y las exigencias de un mundo invadido por la tecnología, es necesario reflexionar y buscar alternativas que coadyuven a la ciudadanía a enfrentar la vida con más posibilidades de éxito.

En la actualidad la mayoría de estudiantes tienen pocas posibilidades de realizar estudios de acuerdo a su vocación y optan por graduarse en carreras tradicionales como Maestros (as) de Educación Primaria Urbana; Peritos (as) Contadores (as) con especialidad en Computación; Bachilleres en Ciencias y Letras; Secretarías Comerciales y otras. Esto se debe a la influencia tradicional de la familia, maestros, amigos, y a la poca visión de explotar los avances tecnológicos, en los diferentes sectores productivos del país, los cuales deben ir a la vanguardia de los mismos, para salir triunfantes en la competitividad de mercados.

“Al remontarse a la década de los años veinte, el estado industrial en Guatemala era en términos generales atrasado, por lo que el mercado de trabajo era también limitado. La mayor parte de obreros y técnicos se habían formado en la práctica y las plazas vacantes eran sumamente escasas. Frente a esta situación funcionaba un Instituto Industrial que se había creado en 1928, con el nombre de Instituto Técnico Industrial, y más adelante con el de Escuela Nacional de Artes y Oficios. A pesar de los esfuerzos que se hicieron, sin temor a equivocación, se puede aseverar que sus resultados se quedaron muy por debajo de las esperanzas que se habían cifrado en él. Los problemas que tenían los graduandos de dicho Instituto eran los siguientes: falta de oportunidades de trabajo; desconfianza sobre su capacidad por parte de las fábricas y talleres; comprobación que la mayoría de los conocimientos adquiridos no tenía aplicación en las actividades de orden práctico y finalmente, reconocimiento de que la técnica adquirida no disponía de un amplio mercado de trabajo”.

“Más adelante, en 1952 se aprecian los esfuerzos a través de acuerdos gubernativos en los cuales se consideraba que no existía un sistema apropiado para la selección vocacional de los alumnos, quienes terminado el sexto año de primaria se veían obligados a ingresar a centros especializados de segunda enseñanza sin ninguna orientación vocacional previa y por consiguiente sin ningún respeto a sus intereses y capacidades. Otra de las consideraciones era la de continuar la educación formativa de los educandos después de terminada la escuela primaria y antes de iniciar cualquier especialización; que en cuanto a la reforma educativa del país debía hacerse

gradual y experimentalmente por lo que se acordó la creación de las primeras escuelas prevocacionales del país con sede en la ciudad de Retalhuleu y Quetzaltenango y en vía de experimentación. La existencia en este nivel de distintos talleres permitían proveer al estudiante de ciertas habilidades provechosas que le abrirían la puerta de los centros de trabajo en el caso de que no estuviera en condiciones de continuar su formación vocacional y profesional”.¹

Recuerdo que en la década de los 60, los estudiantes asistían a la escuela en doble jornada, es decir, por la mañana recibían la enseñanza académica y por la tarde los principios de un oficio como carpintería, sastrería, costura, cocina y manualidades.

Actualmente la escuela del ciclo básico le presenta escasamente a los (las) alumnos (as), las opciones de aprendizaje convenientes a su vocación, es decir, la mayoría de estudiantes son encaminados por la senda de las carreras tradicionales. Sin embargo, existen algunos educadores con la buena intención de motivar a los alumnos a través de la realización de algunos trabajos en el año, para que puedan sentir inclinación por aprender un oficio y no están lejos de lograrlo alguna vez. En términos generales se necesita una orientación vocacional efectiva para lograr en los estudiantes, un cambio de mentalidad que les permita elegir una carrera de acuerdo a la tecnología de punta.

La escuela secundaria a través de los Institutos Experimentales lleva a cabo con más intensidad la orientación vocacional de los jóvenes ya que incluyen en el área ocupacional conocimientos en soldadura, electricidad, carpintería, agricultura, cocina, repostería y costura.

En la cabecera departamental de Chiquimula, existen cuatro establecimientos para estudiantes de Educación Básica del Sector Oficial, los cuales funcionan en jornada diurna y representa para muchas familias procedentes de los diferentes departamentos y municipios circunvecinos, la oportunidad para que alguno de sus miembros continúe estudios en aras de su propia superación. Sin embargo, predomina la tendencia a seguir estudios en las carreras tradicionales.

1.2 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN:

La crisis económica en que vive la mayor parte de la población guatemalteca es alarmante, los problemas derivados de la misma no le permiten a los estudiantes desarrollarse íntegramente como lo estipulan los fines de la educación. Debido al desempleo y subempleo, el futuro de los y

¹ Gonzáles Orellana, Carlos. “Historia de la educación en Guatemala”. Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1970. página 443-450.

las jóvenes es más incierto, sobre todo si no se les presentan alternativas vocacionales diferentes; es por esta razón, por la que se consideró llevar a cabo la investigación de este problema con el firme propósito de coadyuvar a quienes están ejerciendo la noble profesión de maestros, y logren encausar a la juventud por nuevos senderos laborales.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Lo más importante de esta investigación es obtener información acerca del Interés en aprovechar la Formación Profesional que imparte El Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) por parte de estudiantes de las escuelas de secundaria, para lo cual se formula la siguiente interrogante:

¿EXISTE INTERES EN APROVECHAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE IMPARTE INTECAP, POR PARTE DE ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO GRADO DE SECUNDARIA, CORRESPONDIENTE AL SECTOR OFICIAL, Y QUE LABORAN EN JORNADA DIURNA EN LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIQUIMULA?

1.4 ALCANCES Y LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN:

1.4.1 ALCANCES:

En el nivel medio, la Educación Básica y La Formación Profesional que INTECAP imparte, tiene cobertura en el ámbito nacional, sin embargo, el área de estudio en esta oportunidad corresponde únicamente a la cabecera departamental de Chiquimula, en donde fueron tomados en cuenta: directores, maestros y estudiantes de cuatro establecimientos de educación básica que laboran en jornada diurna, del sector oficial. Además, a participantes que actualmente se encuentran recibiendo formación profesional en el centro de capacitación de INTECAP.

1.4.2 LÍMITES:

La investigación no consideró a los padres de familia, quienes por motivos laborales, de transporte y tiempo resultó difícil convocarlos.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 BASE LEGAL DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO OCUPACIONAL EN GUATEMALA

La educación Ocupacional en Guatemala, es un esfuerzo por mejorar el sistema educativo nacional, tendiente a lograr el desarrollo socio-económico del país; propiciando al mismo tiempo los elementos necesarios para la formación integral de toda la ciudadanía guatemalteca. Este esfuerzo se encuentra fundamentado en el sistema Jurídico Nacional: Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional, en distintos acuerdos Gubernativos Ministeriales y en la Ley Orgánica del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. (INTECAP)

2.2 DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES LEYES DE EDUCACIÓN TÉCNICO OCUPACIONAL EN GUATEMALA.

La Educación Técnico Ocupacional que se imparte en el país, se encuentra fundamentada en la Constitución Política de la República de Guatemala decretada por Asamblea Nacional Constituyente del 31 de mayo de 1985.

En la sección cuarta titulada Educación, tercer párrafo del artículo 74, Educación Obligatoria que dice: “La Educación Científica, Tecnológica y la Humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente. El Estado promoverá la Educación Especial, la Diversificada y la Extraescolar”

Artículo 80. Promoción de la Ciencia y la Tecnología. “El Estado reconoce y promueve la ciencia y la tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional. La Ley normará lo pertinente”.

El decreto Legislativo 12-91; Ley de Educación Nacional, emitido por el Congreso de la República de Guatemala, en Título I Principios y Fines de la Educación, contemplándose en el Capítulo FINES; el cual consta de trece incisos de la “a” a “m”, de los cuales sólo los incisos “a” y “e” hacen referencia a los estudios de orden Técnico y que textualmente dice: “Proporcionar una Educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permita el acceso a otros niveles de vida”. En el inciso e) reza así: “Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico, modificarlo planificadamente a favor del hombre y de la sociedad”.

2.3 DEFINICIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

De acuerdo con la Recomendación 150 y el convenio 142 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se describe así: “La Formación Profesional descubre y desarrolla aptitudes humanas para una vida activa, productiva y satisfactoria, y en unión con las diferentes aptitudes individuales, para comprender individual y colectivamente lo relacionado a las condiciones de trabajo y al medio social, e influir sobre ellos”.

2.4 CARACTERÍSTICAS, FINES Y OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

La formación profesional debe atender a las siguientes características: abierta, integral, continua, con énfasis en el aprendizaje más que en la enseñanza, con énfasis en procesos más que en contenidos, atenta a las diferencias individuales, sistemática, basada en la realidad, flexible, dinámica, analítica, activa, innovadora, participante y polivalente.

ABIERTA:

Debe permitir a las personas el ingresar a cualquier curso formativo, siempre que llene los requisitos que consideran necesarios, sin importar su nivel educativo o las condiciones económicas, sociales, políticas, religiosas, étnicas y culturales.

INTEGRAL:

Debe considerar al hombre en todas sus dimensiones y potencialidades y ofrecerle elementos andrológicos y orientados hacia aprender a hacer y ser facilitándole su realización y desarrollo personal comunitario y laboral.

CONTINÚA:

Debe favorecer el desarrollo progresivo de las personas durante toda su vida.

CON ÉNFASIS EN EL APRENDIZAJE MÁS QUE EN LA ENSEÑANZA:

Debe atender principalmente las actividades de quien aprende, creando condiciones favorables.

CON ÉNFASIS EN PROCESO MÁS QUE EN CONTENIDOS:

Debe estimular el desarrollo de capacidades y actitudes para identificar, analizar y relacionar elementos de la realidad económica, política, social y personal.

ATENTA A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES:

Debe tener en cuenta las características, experiencias, intereses, condiciones, posibilidades y limitaciones de la persona que aprende con el fin de adecuar métodos, medios y contenidos favorecedores del aprendizaje.

SISTEMÁTICA:

Los diferentes elementos que conforman el sistema de formación deben interactuar en forma ordenada en función de objetivos claramente determinados y retroalimentarse a manera de producir cambios internos y que generen productos para transformar el medio.

BASADA EN LA REALIDAD:

Debe fundamentarse en el estudio de los procesos tecnológicos, económicos, sociales, culturales y responder a las características de la población.

DINÁMICA:

Porque desarrolla programas con relación a las demandas de función de trabajadores, empleando modos y modalidades adecuadas a las circunstancias laborales.

ACTIVA:

Debe fundamentarse en el “Aprender haciendo”, como elemento básico, porque el aprendizaje se consolida mediante la ejecución personal de actividades que permitan comprender con claridad los procesos y los principios, así como adquirir las habilidades.

INNOVADORA:

Debe formar al hombre con visión de futuro, estimulando su autenticidad, libertad, creatividad y capacidad de transformar la realidad, en función de sí mismo.

PARTICIPATIVA:

Debe tener en cuenta que el ser humano es un ser social que logra su realización personal con la interacción con otras personas. La convivencia lleva al individuo a influir en las orientaciones, la dirección, las decisiones que definen su destino personal y social. Por ello, el docente debe facilitarle la actividad de interactuar, opinar, discernir, aportar ideas y formular críticas.

POLIVALENTE:

Debe ser suficientemente general, de tal manera que, a partir de una formación básica, la persona se capacite para responder a las necesidades generadas por los avances tecnológicos y las prioridades derivadas de los cambios sociales, mediante estrategias de actualización y reconversión ligadas a la realidad del trabajo productivo.

FINES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL:

La Formación Profesional que imparte EL INTECAP persigue: El desarrollo y promoción de los talentos humanos, el desarrollo económico y tecnológico del país y el desarrollo social y político del país.

OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL:

El gran objetivo de la Formación Profesional es descubrir y desarrollar aptitudes humanas, para una vida activa, productiva y satisfactoria que influya positivamente en la modificación del medio donde vive.

2.5 LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y LA EDUCACIÓN FORMAL:

El sistema educativo en Guatemala se divide en dos subsistemas:

- a. Subsector de Educación escolar.
- b. Subsector de Educación extraescolar.

Se denomina Subsector escolar, al que realiza la formación cultural o científica de los participantes, por un proceso graduado sistemático y organizado que va de la educación preprimaria hasta las maestrías Universitarias, en este sector es obligatorio que el alumno apruebe un ciclo anual o semestral, antes de pasar al inmediato superior de acuerdo a los programas existentes.

FORMACIÓN PROFESIONAL (CAPACITACION)

Forma de instrucción generalmente ubicada fuera del sistema educativo formal, dirigida a la preparación ocupacional con el fin de que los individuos puedan aprender, comprender, interactuar y transformar el medio ambiente con miras a lograr un mayor y mejor desarrollo que procure bienestar social e individual.

2.6 BREVE HISTORIA DEL INTECAP (Instituciones antecesoras)

El 29 de junio de 1960, se creó el Centro de Fomento y Productividad Industrial CFPI, cuyo propósito fundamental era estimular el desarrollo industrial del país, mediante el incremento de la productividad y el fomento de la inversión.

Luego, fue sustituido por el Centro de Desarrollo y Productividad Industrial CDPI; en mayo de 1964; y que durante 5 años de existencia demostró la necesidad y utilidad de que Guatemala contara con una entidad altamente especializada en el incremento de la productividad en todos los campos del sector económico del país. En el año de 1969, el CDPI fue sustituido por el Centro Nacional de Desarrollo, Adiestramiento y Productividad CENDAP, el cual fue creado para atender la formación acelerada y masiva a través de la Formación Profesional. El CENDAP, aunque orientaba su acción en este sentido, no bastaba para cubrir las necesidades de aprendizaje y formación a escala nacional. De ahí surgió la idea de crear una institución especializada con métodos modernos, masivos y económicos de Formación Profesional a corto plazo. Esta Institución fue creada el 19 de mayo de 1972 mediante el decreto número 17 72 del Congreso de la República de Guatemala con el nombre de Instituto técnico de Capacitación y Productividad INTECAP.

INTECAP

Es una entidad técnica, estatal, descentralizada, adscrita al sector trabajo, sin fines lucrativos, con patrimonio propio, fondos privativos y plena capacidad para adquirir derechos y contraer responsabilidades. EL INTECAP se dedica a la capacitación de los recursos humanos en las diversas actividades económicas y a lograr el incremento de la productividad de las empresas guatemaltecas.

2.7 OBJETIVOS Y FUNCIONES:

Los objetivos y funciones del INTECAP son los siguientes:

1. Constituir el organismo técnico especializado del Estado, al servicio de la nación y con la colaboración del sector privado, para el desarrollo de los recursos humanos el incremento de la productividad sin perjuicio de las labores que realizan otros organismos y dependencias estatales en estos campos y otras afines.
2. Colaborar con los planes de desarrollo del Gobierno en la consecución de las metas de Formación y Capacitación de la mano de obra.
3. Constituir un vehículo de armonía entre el sector privado y el público, propiciando una relación de trabajo y una cooperación más estrecha entre ambos sectores en las materias que le compete.
4. Promover y fomentar el incremento de la productividad en todos sus aspectos y niveles y promover el desarrollo de los recursos humanos. Cuando otras personas o entidades realizaren estas funciones, el instituto prestará la asesora u orientación necesarias para mantener en ellas un alto grado de efectividad y coordinación.
5. Colaborar con las entidades que promueven el desarrollo económico – social, como organismo especializado en el incremento de la productividad y en la capacitación de los recursos humanos.
6. Emitir opinión y propiciar asesoría al Gobierno de la República y las entidades privadas en el campo de los objetivos, funciones y en actividades que esta ley asigna, cuando le sea solicitada.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 OBJETIVOS:

3.1.1 General:

Determinar si existe interés en aprovechar la Formación Profesional que imparte INTECAP, por parte de las estudiantes del Tercer Grado Básico, correspondiente al sector oficial, que laboran en jornada diurna en la cabecera departamental de Chiquimula.

3.1.2 Específicos:

- a) Establecer el interés que los estudiantes tienen acerca de la Formación Profesional, impartida por EL INTECAP.
- b) Detectar si existen acciones de orientación vocacional llevadas a cabo por docente y directores en los estudiantes con el fin de que se interesen en la Formación Profesional impartida por el INTECAP.
- c) Detectar si los estudiantes de Tercer Grado Básico han sido informados acerca de la Formación Profesional que imparte El INTECAP.
- d) Establecer que acciones personales han realizado los estudiantes para conocer acerca de la Formación Profesional que imparte El INTECAP.
- e) Establecer en docentes, directores y estudiantes el grado de conciencia que tienen en cuanto a que la Formación Profesional impartida por el INTECAP, puede ser aprovechada por estudiantes que culminarán el Tercer Grado Básico.

CUADRO DE VARIABLES

VARIABLE	INDICADORES	DEFINICIÓN OPERATIVA
Interés o aprovechamiento en La Formación Profesional	Interés o aprovechamiento por la Formación Profesional	Interés en recibir Formación Profesional. Conocer el interés de los estudiantes
	Detectar acciones de Orientación	Acciones docentes para orientar.
	Despertar vocación en la Formación Profesional	
	Detecta si reciben información	Información acerca de la Formación Profesional
	Establece acciones personales	Accionar personal para lograr interés propio.
	Establece si existe conciencia en emplear útilmente la Formación Profesional.	Detección de conciencia del aprovechamiento de la Formación Profesional por los estudiantes.

3.2 VARIABLES:

3.2.1 Variable Única

En la presente investigación se analizará la variable Interés o aprovechamiento de la Formación Profesional que imparte EL INTECAP

INTERES O APROVECHAMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Definición Conceptual:

APROVECHAMIENTO: Emplear útilmente algo. **INTERÉS** es la inclinación del ánimo hacia el alcance de una meta.

FORMACIÓN PROFESIONAL (CAPACITACION)

Forma de instrucción generalmente ubicada fuera del sistema educativo formal, dirigida a la preparación ocupacional con el fin de que los individuos puedan aprender, comprender, interactuar y transformar el medio ambiente con miras a lograr un mayor y mejor desarrollo que procure bienestar social e individual.

Definición Operacional:

Para diagnosticar el aprovechamiento de la Formación Profesional por parte de las estudiantes del último grado de secundaria, es menester describir algunos indicadores que aclaren las variables. Y estos son:

CUADRO DE INDICADORES

Indicadores	No. preguntas	No. De pruebas	Objetivos	Total
Directores	05	04	a, b, c, d, e	20
Docentes	05	12	a, b, c, d, e	60
Educandos	05	146	a, b, c, d, e	730
Participantes	05	150	a, b, c, d, e	750
TOTALES	20	312	a, b, c, d, e	1560

3.3 LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA:

DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN:

Los establecimientos que cubren el Tercer Grado de Educación Básica, Oficial y Diurno en la cabecera departamental de Chiquimula son 4, con los datos siguientes:

Entre educandos, profesores guías, directores de la educación formal y participantes de INTECAP se estiman una población de 911 personas. Se distribuyen 445 estudiantes de Educación Básica, debidamente inscritos, 12 docentes guías, 4 directores y 450 participantes de INTECAP.

La Muestra:

Se tomó en cuenta el 100% de Establecimientos Educativos Oficiales Diurnos de la cabecera departamental de Chiquimula, el 33% de estudiantes de educación básica, igual porcentaje para los participantes de INTECAP, el 100% de docentes guías y directores.

Para efecto de esta investigación se trabajó con 312 personas lo que equivale a un 34 % del universo.

3.4 LOS INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El material de apoyo (boletas de encuesta) que se utilizó para la presente investigación se describe a continuación:

- Boleta de encuesta dirigida a alumnos (as)
- Boleta de encuesta dirigida a maestros (as)
- Boleta de encuesta dirigida a directores (as)
- Boleta de encuesta dirigida a participantes. (Alumnos de INTECAP)

3.5 ANÁLISIS ESTADÍSTICO:

Este análisis se realizó posteriormente al trabajo de campo, y de esta manera se hizo un análisis crítico en aras de la investigación, para el efecto se tabularon los datos, posteriormente se graficaron para una mejor interpretación.

Se agrupó de la siguiente manera:

1. Estudiantes: Resultados de las boletas de encuesta realizadas sujetos del Tercer Grado Básico
2. Docentes: Resultados de las boletas de encuestas realizadas a los profesores que efectúan función de maestros guías en cada una de las secciones de Tercer Grado Básico de cada instituto.
3. Directores: Resultados de las boletas de encuestas realizadas a los profesores que efectúan funciones de dirección en cada instituto
4. Participantes: Resultados de las boletas de encuesta realizadas sujetos que reciben Formación Profesional en INTECAP.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1 LA RECOPIACIÓN Y EL PROCESAMIENTO DE DATOS.

El proceso de recopilación de la información se realizó a través de boletas de encuestas que se aplicaron a las personas participantes en este proyecto, siendo ellos: Alumnos (as), Maestros (as) Guías, Directores (as) y participantes, a cada uno de ellos en los lugares donde se forman diariamente; luego se realizó el análisis y la interpretación de datos estadísticos.

4.2 LOS RECURSOS

a. HUMANOS:

- Alumnos (as) del Tercer Grado del Ciclo Básico de los 4 Institutos Educativos Oficiales de Educación Básica Oficial Diurna, en la cabecera departamental de Chiquimula.
- Docentes que laboran en las escuelas de secundaria del sector oficial diurno con funciones de guías.
- Directores de escuelas de secundarias del sector oficial diurno.
- Participantes que reciben Formación Profesional en INTECAP.
- Revisor de los Planes de Investigación.
- Miembros del Comité de Tesis.
- Estudiante investigador.

b. MATERIALES

- Bibliografía.
- Instrumentos para recopilar la información.
- Equipo de oficina.
- Papelería y útiles de oficina.

c. INSTITUCIONALES

- Instituto Nacional de Educación Básica Experimental. (INEBE)
- Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Comercial. (INEBOC)
- Instituto Normal para Señoritas de Oriente (INSO)
- Instituto Nacional para Varones de Oriente (INVO)
- Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. (INTECAP)
- Bibliotecas.

- Universidad de San Carlos de Guatemala. (USAC)

4.3 CUADROS DE RESULTADOS Y ANÁLISIS

CUADRO 1

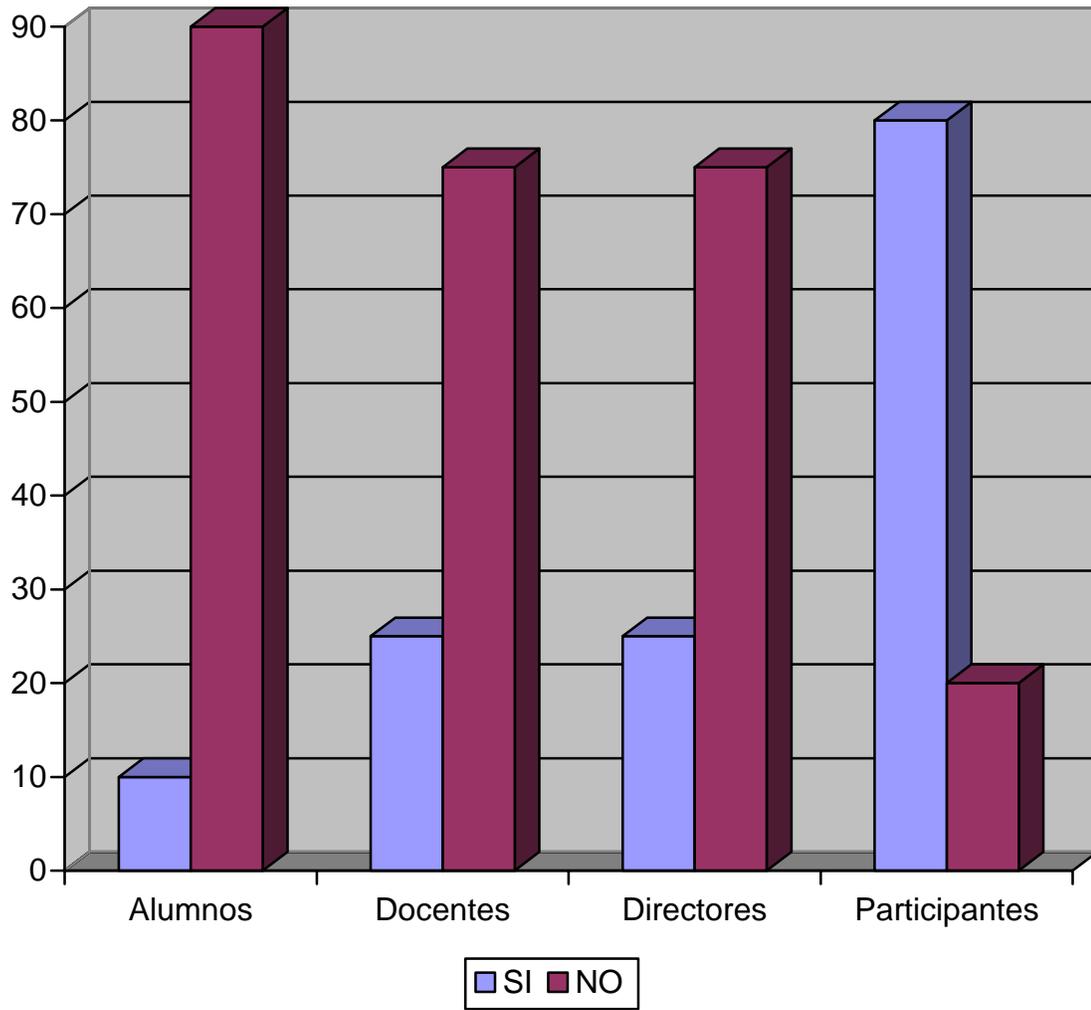
INFORMANTE	No.	FORMULACION DE PREGUNTAS REALIZADAS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
ESTUDIANTES	01	¿Está usted interesado en recibir Formación Profesional en El INTECAP de Chiquimula, al concluir los estudios de Tercer Grado Básico?	14	10	132	90	146	100
DOCENTES	01	¿Tiene usted conocimiento acerca de que estudiantes de Tercer Grado Básico tengan interés en recibir o aprovechar la Formación Profesional que imparte El INTECAP de Chiquimula?	3	25	9	75	12	100
DIRECTORES	01	¿Tiene usted conocimiento acerca de que estudiantes de Tercer Grado Básico tengan interés en recibir o aprovechar la Formación Profesional que imparte El INTECAP de Chiquimula?	1	25	3	75	4	100
PARTICIPANTES	01	¿Estuvo usted interesado en recibir Formación Profesional en El INTECAP de Chiquimula, cuando estudiaba el Tercer Grado Básico?	120	80	30	20	150	100

ANÁLISIS DEL CUADRO 1

1. El 90 % de estudiantes encuestados manifiestan no estar interesados en la Formación Profesional que imparte EL INTECAP, en Chiquimula
2. Se determinó que el 75 % de docentes encuestados indican no tener conocimiento acerca de si hay estudiantes de tercer Grado Básico, estén interesados en recibir Formación Profesional en EL INTECAP de Chiquimula.
3. Se determinó que el 75 % de directores encuestados indican no tener conocimiento acerca de si hay estudiantes de tercer Grado Básico, estén interesados en recibir Formación Profesional en EL INTECAP de Chiquimula.
4. El 80 % de participantes encuestados manifiestan haber estado interesados en recibir Formación Profesional cuando cursaban el Tercer Grado Básico

GRÁFICA 1

RESULTADOS PREGUNTA 1, INTERES EN LA FORMACION PROFESIONAL QUE IMPARTE INTECAP



CUADRO 2

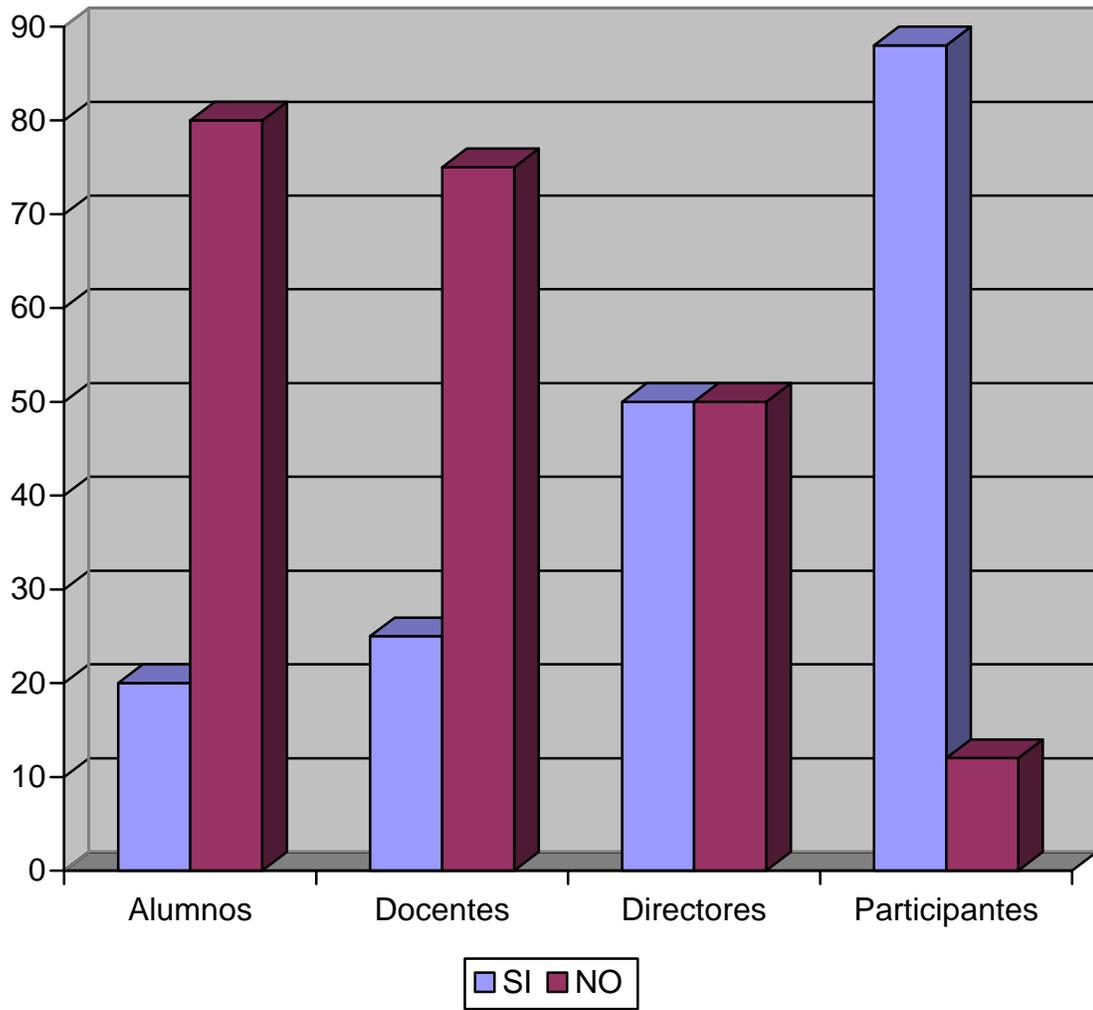
INFORMANTE	No.	FORMULACION DE PREGUNTAS REALIZADAS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
ESTUDIANTES	02	¿Han realizado alguna (s) acción (es) los catedráticos para que usted aproveche la Formación Profesional que imparte EL INTECAP?	30	20	116	80	146	100
DOCENTES	02	¿Hán realizado alguna (s) acción (es) usted, catedráticos y Director, para que estudiantes de Tercer Grado Básico tengan interés en recibir La Formación Profesional que imparte El INTECAP?	3	25	9	75	12	100
DIRECTORES	02	¿Hán realizado alguna (s) acción (es) usted y catedráticos, para que estudiantes de Tercer Grado Básico tengan interés en recibir La Formación Profesional que imparte El INTECAP?	2	50	2	50	4	100
PARTICIPANTES	02	¿Realizaron algunas acciones los catedráticos que hayan contribuido para que usted decidiera aprovechar la Formación Profesional que imparte el INTECAP?	132	88	18	12	150	100

ANALISIS DEL CUADRO 2

1. Se determinó que el 80 % de estudiantes indican que los catedráticos no han realizado acciones para motivarlos a recibir Formación Profesional en EL INTECAP de Chiquimula.
2. Se detectó que el 75% de docentes encuestados no realizaron alguna (s) acción (es) para motivar a estudiantes del Tercer Grado Básico, para recibir Formación Profesional en EL INTECAP de Chiquimula.
3. Se detectó que el 50% de directores encuestados no realizaron alguna (s) acción (es) para motivar a estudiantes del Tercer Grado Básico, para recibir Formación Profesional en EL INTECAP de Chiquimula.
4. Se detectó que el 88% de participantes encuestados indican que los docentes si realizaron alguna (s) acción (es) desde que estaban en Tercer Grado Básico, para recibir Formación Profesional en EL INTECAP de Chiquimula.

GRÁFICA 2

RESULTADOS PREGUNTA 2, ACCIONES EN PRO DE LA FORMACION PROFESIONAL



CUADRO 3

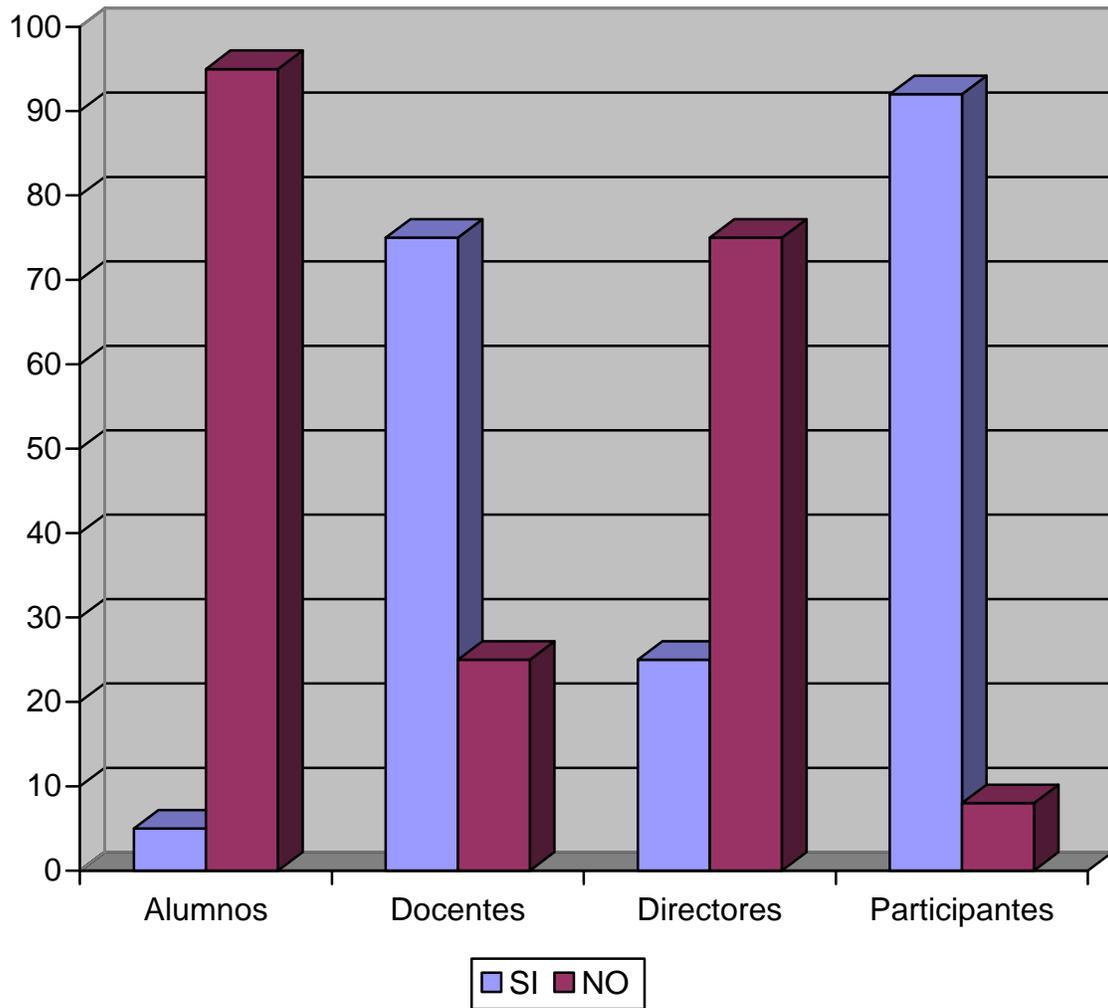
INFORMANTE	No.	FORMULACION DE PREGUNTAS REALIZADAS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
ESTUDIANTES	03	¿Está usted bien informado acerca de la Formación Profesional que El INTECAP imparte actualmente, en la ciudad de Chiquimula?	7	5	139	95	146	100
DOCENTES	03	¿Está usted bien informado acerca de la Formación Profesional que El INTECAP imparte actualmente, en la ciudad de Chiquimula?	9	75	3	25	12	100
DIRECTORES	03	¿Está usted bien informado acerca de la Formación Profesional que El INTECAP imparte actualmente, en la ciudad de Chiquimula?	1	25	3	75	4	100
PARTICIPANTES	03	¿Está usted bien informado acerca de la Formación Profesional que El INTECAP imparte actualmente, en la ciudad de Chiquimula?	138	92	12	8	150	100

ANALISIS DEL CUADRO 3

1. El 95% de estudiantes encuestados manifiestan no estar bien informados acerca de la Formación Profesional que imparte el INTECAP, en Chiquimula.
2. El 75% de docentes encuestados manifiestan estar bien informados acerca de la Formación Profesional que imparte el INTECAP, en Chiquimula.
3. El 75% de directores encuestados manifiestan no estar bien informados acerca de la Formación Profesional que imparte el INTECAP, en Chiquimula.
4. El 92% de participantes encuestados manifiestan estar bien informados acerca de la Formación Profesional que imparte el INTECAP, en Chiquimula.

GRÁFICA 3

RESULTADOS PREGUNTA 3, INFORMACION ACERCA DE LA FORMACION PROFESIONAL



CUADRO 4

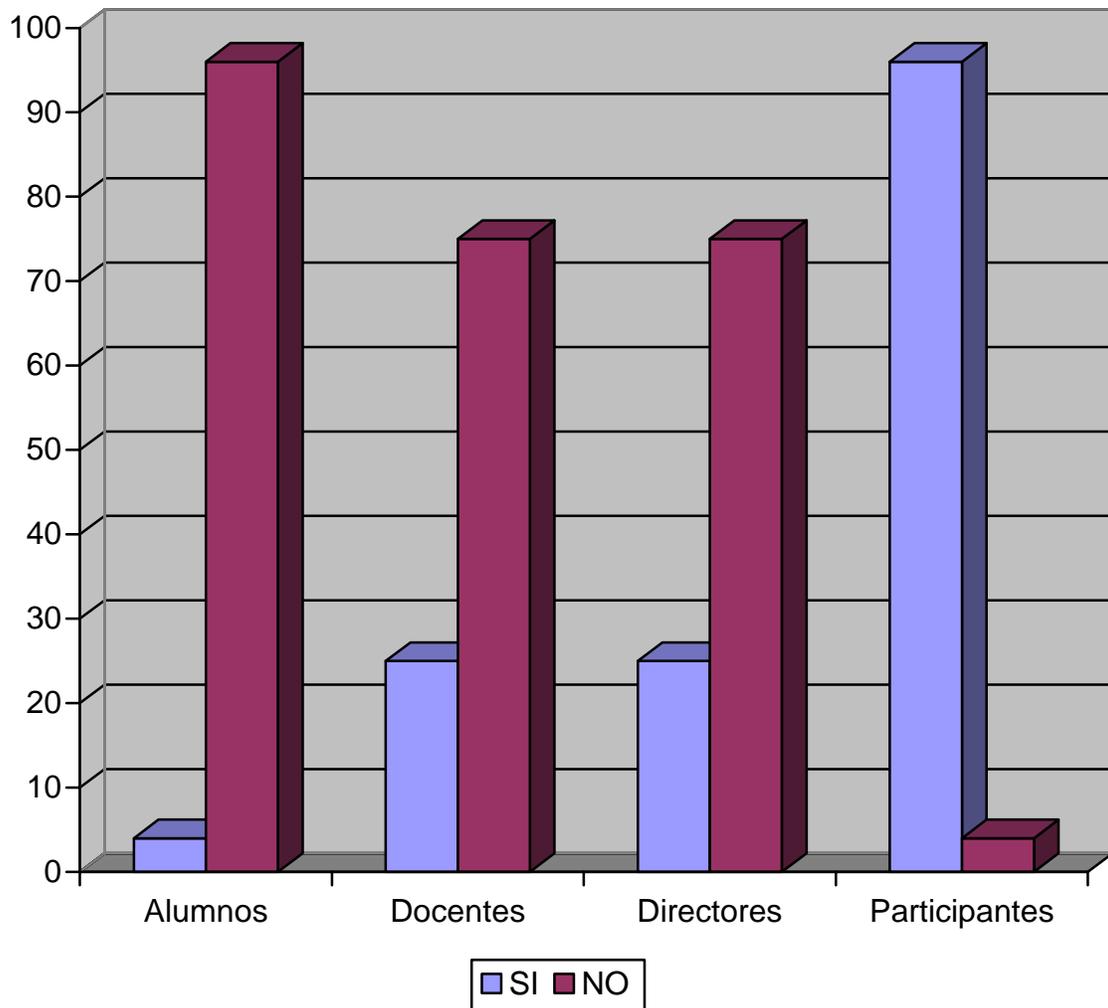
INFORMANTE	No.	FORMULACION DE PREGUNTAS REALIZADAS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
ESTUDIANTES	04	¿Há realizado usted alguna (s) acción (es) para aprovechar la Formación Profesional que imparte EL INTECAP?	6	4	140	96	146	100
DOCENTES	04	¿Han realizado alguna (s) acción (es) ante usted, los estudiantes de Tercer Grado Básico para obtener información acerca de la Formación Profesional que El INTECAP imparte actualmente en Chiquimula?	3	25	9	75	12	100
DIRECTORES	04	¿Han realizado alguna (s) acción (es) ante usted, los estudiantes de Tercer Grado Básico para obtener información acerca de la Formación Profesional que El INTECAP imparte actualmente en Chiquimula?	1	25	3	75	4	100
PARTICIPANTES	04	¿Realizó usted alguna (s) acción (es) para aprovechar la Formación Profesional que imparte EL INTECAP?	144	96	6	4	150	100

ANALISIS DEL CUADRO 4

1. El 96 % de los estudiantes encuestados manifiestan que no han realizado alguna (s) acción (es) para recibir la Formación Profesional que imparte el INTECAP, en Chiquimula.
2. El 75 % de los docentes encuestados manifiestan que los estudiantes de Tercer Grado Básico, no han realizado alguna acción para recibir la Formación Profesional que imparte el INTECAP, en Chiquimula.
3. El 75 % de los directores encuestados manifiestan que los estudiantes de Tercer Grado Básico, no han realizado alguna acción para recibir la Formación Profesional que imparte el INTECAP, en Chiquimula.
4. El 96 % de los participantes encuestados manifiestan que si realizaron alguna (s) acción (es) desde que estaban en Tercer Grado Básico para recibir la Formación Profesional que imparte el INTECAP, en Chiquimula.

GRÁFICA 4

RESULTADOS PREGUNTA 4, REALIZAR ACCIONES POR LA FORMACION PROFESIONAL



CUADRO 5

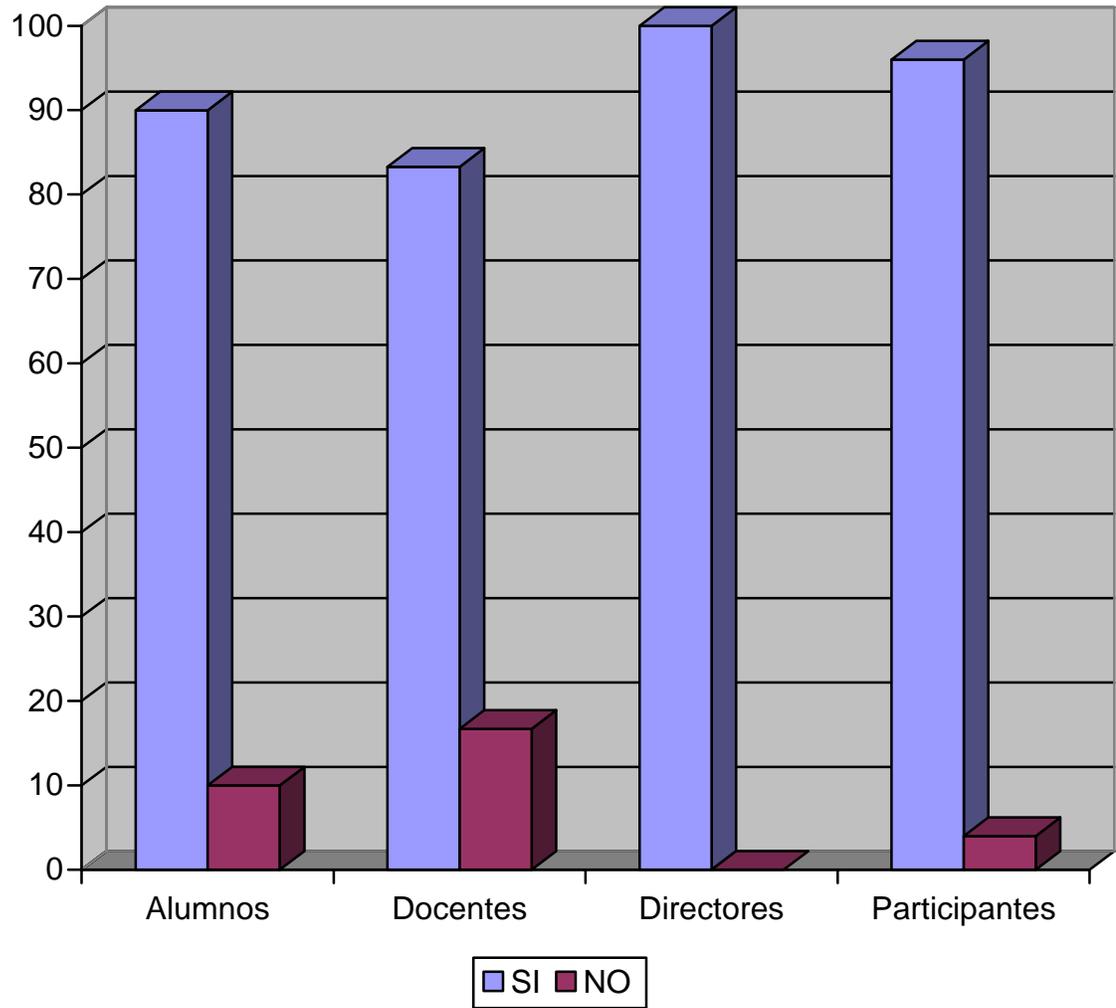
INFORMANTE	No.	FORMULACION DE PREGUNTAS REALIZADAS	SI	%	NO	%	TOTAL	%
ESTUDIANTES	05	¿Está usted consciente que la Formación Profesional que imparte EL INTECAP puede ser aprovechada por los estudiantes que concluyen el Tercer Grado Básico?	132	90	14	10	146	100
DOCENTES	05	¿Está usted consciente que la Formación Profesional que imparte EL INTECAP puede ser aprovechada por los estudiantes que concluyen el Tercer Grado Básico?	10	83.3	2	16.7	12	100
DIRECTORES	05	¿Está usted consciente que la Formación Profesional que imparte EL INTECAP puede ser aprovechada por los estudiantes que concluyen el Tercer Grado Básico?	4	100	0	0	4	100
PARTICIPANTES	05	¿Está usted consciente que la Formación Profesional que imparte EL INTECAP puede ser aprovechada por los estudiantes que concluyen el Tercer Grado Básico?	144	96	6	4	150	100

ANALISIS DEL CUADRO 5

1. El 90 % de estudiantes encuestados afirman estar conscientes que la Formación Profesional impartida por el INTECAP, puede ser aprovechada por estudiantes que están por concluir el Tercer Grado Básico.
2. El 83.3 % de docentes encuestados afirman estar conscientes que la Formación Profesional impartida por el INTECAP, puede ser aprovechada por estudiantes que están por concluir el Tercer Grado Básico.
3. El 100 % de directores encuestados afirman estar conscientes que la Formación Profesional impartida por el INTECAP, puede ser aprovechada por estudiantes que están por concluir el Tercer Grado Básico.
4. El 96 % de estudiantes encuestados afirman estar conscientes que la Formación Profesional impartida por el INTECAP, puede ser aprovechada por estudiantes que están por concluir el Tercer Grado Básico.

GRÁFICA 5

RESULTADOS PREGUNTA 4, CONSCIENTES DE LOS BENEFICIOS DE LA FORMACION PROFESIONAL



4.4 VERIFICACIÓN DE OBJETIVOS

Para la siguiente investigación se planteó:

La Variable Única: APROVECHAMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

VERIFICACIÓN DEL OBJETIVO GENERAL

Siendo este: Determinar si existe interés en aprovechar la Formación Profesional que imparte el INTECAP, por parte de estudiantes del Tercer Grado Básico, correspondiente al Sector Oficial Diurno, en la cabecera departamental de Chiquimula en el año 2004.

Los Indicadores:

Interés o aprovechamiento por la Formación Profesional

Detección de acciones de orientación

Despertar vocación en la Formación Profesional.

Detección si reciben información relacionada a la Formación Profesional

Establecimiento de acciones personales de iniciativa

Establecimiento de la existencia de los beneficios de la Formación Profesional.

Los cuales se desprenden de los objetivos específicos, arrojaron los resultados siguientes:

En cuanto al primer objetivo se considera negativo ya que se determinó que no existe interés en el aprovechamiento de la Formación Profesional que imparte INTECAP, en la cabecera departamental de Chiquimula.

El segundo objetivo resultó negativo en cuanto a que no existen acciones de orientación vocacional para despertar el interés en la Formación Profesional impartida por INTECAP.

En cuanto al tercer objetivo, los estudiantes que son la mayoría en cuanto a maestros y directores, los cuales difieren entre ellos, niegan estar bien informados acerca de la Formación Profesional que imparte el INTECAP y obviamente los que actualmente la reciben afirman estar bien informados.

Con relación al cuarto objetivo. Se estableció que los estudiantes de Tercer Grado Básico no realizaron alguna (s) acción (es) con la intención de conocer acerca de la formación Profesional impartida por el INTECAP.

En cuanto al quinto objetivo resulta ser positivo ya que la mayoría de todos los grupos de encuestados afirman estar conscientes que la Formación Profesional impartida por INTECAP, puede ser aprovechada por estudiantes que concluirán el Tercer Grado Básico.

5. CONCLUSIONES

- 1.** Los porcentajes obtenidos en la encuesta aplicada a estudiantes, docentes y directores señalan que no existe interés en aprovechar la Formación Profesional impartida por INTECAP en la cabecera de Chiquimula; lo cual da lugar a profundizar o investigar las razones por las cuales se da esta tendencia. Es decir, que es un problema que debe ser investigado posteriormente.
- 2.** Los estudiantes, docentes, directores afirman que no existen acciones de orientación para despertar el interés en la Formación Profesional impartida por INTECAP, porque con ello queda demostrado que no se hacen esfuerzos para inducir a los estudiantes a dicha Formación.
- 3.** Los estudiantes y directores niegan estar bien informados acerca de la Formación Profesional que imparte el INTECAP, lo cual refleja que las acciones de orientación realizadas hasta la fecha no están llenando la brecha que existe en los estudiantes respecto a conocer mejor los beneficios de recibir dicha Formación.
- 4.** Existe evidencia por parte de los estudiantes, docentes y directores para inferir que los primeros no realizaron alguna (s) acción (es) con la intención de adquirir conocimientos acerca de la Formación Profesional impartida por INTECAP.
- 5.** Los porcentajes obtenidos por parte de estudiantes, docentes, directores y participantes de INTECAP, indican que si están conscientes de que la Formación profesional impartida por INTECAP, puede ser aprovechada por estudiantes que concluirán el Tercer Grado Básico.

6. RECOMENDACIONES

- 1.** El INTECAP, conjuntamente con el Ministerio de Educación deben coordinar esfuerzos para investigar una forma eficaz que contribuya a despertar el interés de los estudiantes y puedan elegir una carrera de acuerdo a su vocación. ofertar simultáneamente los documentos que acrediten a los egresados del INTECAP con un diploma que los acredita como Bachiller en Ciencia y Letras y un Certificado Ocupacional (CEO). El primero habilita al estudiante para continuar estudios universitarios y el segundo le acredita para incorporarse cuando lo desee a las fuerzas productivas del país. Esta doble acreditación despertará el interés en los estudiantes por la Formación profesional que imparte el INTECAP
- 2.** Autoridades educativas, docentes y directores deben coordinar con el INTECAP una promoción estratégica para que todas las acciones de orientación alcancen mejores resultados.
- 3.** Se recomienda tanto a personeros de INTECAP como del Ministerio de Educación promover visitas educativas al Centro de Formación Profesional de INTECAP en Chiquimula, para que los estudiantes del ciclo básico puedan observar las actividades de formación y participar en algunas de las mismas inclusive y así iniciar un proceso de motivación para que al concluir el Tercer Grado Básico, los estudiantes consideren el INTECAP como una alternativa real e innovadora que le brinda una respuesta a sus intereses vocacionales.
- 4.** A los docentes se les recomienda efectuar reuniones y talleres en donde participen padres y estudiantes, con la finalidad de realizar estudios más profundos y de acuerdo a la detección que realicen orienten con efectividad a los interesados para que soliciten la información al INTECAP.
- 5.** Si existe conciencia en cuanto al aprovechamiento de la Formación Profesional impartida por el INTECAP, se recomienda brindar orientación a los sujetos de la educación para que a través de acciones concretas enfocadas hacia la Educación para el Trabajo, estos visualicen un beneficio personal e integral que les permita vivir en mejores condiciones.

7. BIBLIOGRAFÍA

1. AGUDELO MEJIA, SANTIAGO. “Terminología Básica de Formación Profesional en América Latina” Editorial Sol S.A. Buenos Aires Argentina 1980.
2. CINTEFOR: “Políticas de la Formación profesional.” Editorial Deferí. Uruguay, 1984.
3. GALEANO RAMÍREZ, ALBERTO. “La Formación Profesional”. Editorial Sena. Colombia, 1984.
4. GONZALES ORELLANA, CARLOS. “Historia de la Educación en Guatemala”. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1970.
5. INTECAP. “¿Qué es Formación Profesional?”. Editorial DT -240 DTD. Guatemala, 1997.
6. LEGISLACIÓN EDUCATIVA. “Ley de Educación Nacional”. Editorial José de Pineda Ibarra. Ministerio de Educación, 1993.
7. LEMUS, LUIS ARTURO. “Pedagogía Temas Fundamentales”. Editorial Capéelas, Moreno 372. Buenos Aires, 1976.
8. LUZURIAGA, LORENZO. “Pedagogía”. Editorial Losada, S.A. Albina 1131. Buenos Aires, Argentina. 1971.
9. NERICI, EMIDIO GUISEPPE. “Hacia una didáctica general dinámica”. Editorial Kapelusz, Moreno 372, Buenos Aires, Argentina, 1973. pág. 9

8. Anexos



BOLETA DE ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE ESCUELAS DE SECUNDARIA, DEL SECTOR OFICIAL DIURNO EN CHIQUIMULA.

INSTRUCCIONES: A continuación se le presentan algunas cuestiones con relación al APROVECHAMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, impartida por el INTECAP. Se agradece su valiosa colaboración respondiendo a ellas pues el objetivo de la encuesta es aportar información que será tomada en cuenta en la presente investigación dentro del campo educativo.

Por favor, lea y conteste correctamente las siguientes preguntas:

1. ¿Está usted interesado en recibir Formación Profesional en el INTECAP de Chiquimula, al concluir los estudios de Tercer Grado Básico?

SI ----- NO -----

2. ¿Han realizado alguna (s) acción (es) los catedráticos para que usted aproveche la Formación Profesional que imparte el INTECAP?

SI ----- NO -----

3. ¿Está usted bien informado acerca de la Formación Profesional que El INTECAP imparte actualmente, en la ciudad de Chiquimula?

SI ----- NO -----

4. ¿Há realizado usted alguna (s) acción (es) para aprovechar la Formación Profesional que imparte el INTECAP?

SI ----- NO -----

5. ¿Está usted consciente que la Formación Profesional que imparte el INTECAP puede ser aprovechada por los estudiantes que concluyen el Tercer Grado Básico?

SI ----- NO ----



BOLETA DE ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES QUE RECIBEN FORMACIÓN PROFESIONAL EN INTECAP DE CHIQUIMULA.

INSTRUCCIONES: A continuación se le presentan algunas cuestiones con relación al APROVECHAMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, impartida por el INTECAP. Se agradece su valiosa colaboración respondiendo a ellas pues el objetivo de la encuesta es aportar información que será tomada en cuenta en la presente investigación dentro del campo educativo.

Por favor, lea y conteste correctamente las siguientes preguntas:

- 1 ¿Estuvo usted interesado en recibir Formación Profesional en El INTECAP de Chiquimula, cuando estudiaba el Tercer Grado Básico?

SI ----- NO -----

- 2 ¿Realizaron alguna (s) acción (es) los catedráticos y director del establecimiento en donde usted estudió el Tercer Grado Básico, que haya contribuido para que usted decidiera aprovechar la Formación Profesional impartida por El INTECAP, como nueva alternativa de estudio?

SI ----- NO -----

- 3 ¿Estaba usted bien informado acerca de la Formación Profesional que El INTECAP ha impartido en la ciudad de Chiquimula?

SI ----- NO -----

- 4 ¿Realizó usted alguna (s) acción (es) para aprovechar la Formación Profesional que imparte el INTECAP?

SI ----- NO -----

- 5 ¿Está usted consciente que la Formación Profesional que imparte el INTECAP puede ser aprovechada por los estudiantes que concluyen el Tercer Grado Básico?

SI ----- NO -----



BOLETA DE ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTORES DE ESCUELAS DE SECUNDARIA DEL SECTOR OFICIAL DIURNO EN CHIQUIMULA.

INSTRUCCIONES: A continuación se le presentan algunas cuestiones con relación al APROVECHAMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, impartida por el INTECAP. Se agradece su valiosa colaboración respondiendo a ellas pues el objetivo de la encuesta es aportar información que será tomada en cuenta en la presente investigación dentro del campo educativo.

Por favor, lea y conteste correctamente las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene usted conocimiento acerca de que estudiantes de Tercer Grado Básico tengan interés en recibir o aprovechar la Formación Profesional que imparte El INTECAP de Chiquimula?

SI ----- NO -----

2. ¿Ha realizado usted alguna (s) acción (es) para que estudiantes de Tercer Grado Básico tengan interés en recibir La Formación Profesional que imparte El INTECAP?

SI ----- NO -----

3. ¿Han realizado alguna (s) acción (es) ante usted, los estudiantes de Tercer Grado Básico para obtener información acerca de la Formación Profesional que El INTECAP imparte actualmente en Chiquimula?

SI ----- NO -----

4. ¿Está usted bien informado (a) acerca de la Formación Profesional que El INTECAP imparte actualmente?

SI ----- NO -----

5. ¿Está usted consciente que la Formación Profesional impartida por El INTECAP puede ser aprovechada por estudiantes que concluyen el Tercer Grado Básico?

SI ----- NO ---



BOLETA DE ENCUESTA DIRIGIDA A CATEDRATICOS DE ESCUELAS DE SECUNDARIA, DEL SECTOR OFICIAL DIURNO EN CHIQUIMULA.

INSTRUCCIONES: A continuación se le presentan algunas cuestiones con relación al APROVECHAMIENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, impartida por el INTECAP. Se agradece su valiosa colaboración respondiendo a ellas pues el objetivo de la encuesta es aportar información que será tomada en cuenta en la presente investigación dentro del campo educativo.

Por favor, lea y conteste correctamente las siguientes preguntas:

1 ¿Tiene usted conocimiento acerca de que estudiantes de Tercer Grado Básico tengan interés en recibir o aprovechar la Formación Profesional que imparte El INTECAP de Chiquimula?

SI ----- NO -----

2 ¿Han realizado alguna (s) acción (es) usted, catedráticos y Director, para que estudiantes de Tercer Grado Básico tengan interés en recibir La Formación Profesional que imparte El INTECAP?

SI ----- NO -----

3 ¿Está usted bien informado (a) acerca de la Formación Profesional que El INTECAP imparte actualmente?

SI ----- NO -----

4. ¿Han realizado alguna (s) acción (es) ante usted, los estudiantes de Tercer Grado Básico para obtener información acerca de la Formación Profesional que El INTECAP imparte actualmente en Chiquimula?

SI ----- NO -----

5 ¿Está usted consciente que la Formación Profesional impartida por el INTECAP puede ser aprovechada por estudiantes que concluyen el Tercer Grado Básico?

SI ----- NO -----